



Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Gobierno de Salta

# Dirección General de Educación Superior



**Nuestra  
Escuela**

**INFoD**

Instituto Nacional de Formación Docente

**DOCUMENTO  
MARCO**

## **Componente 1**

**Tramo Formativo:**

**Fortalecimiento Institucional  
del Nivel Superior**



Dirección General de Educación Superior  
Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
**Gobierno de Salta**

**INFoD**  
Instituto Nacional de Formación Docente



## AUTORIDADES

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
**Dr. Matías Cánepa**

Secretaria de Gestión Educativa  
**Lic. Adriana Saravia**

Secretaria de Planeamiento Educativo  
**Lic. Analía Guardo**

Director General de Educación Superior  
**Lic. Carlos Ventura Díaz Vicedo**

Secretario Técnico  
**Lic. Daniel Alejandro Torrejón**

Supervisor General de Educación Superior  
**Lic. Sergio Daniel Rufino**

Supervisores  
**Prof. María Antonieta Arévalos**  
**Prof. María Elvira Giménez**  
**Lic. José Eduardo Poma**  
**Ing. Elizabeth Eleonora Garkus**  
**Prof. Ariel Sebastián Muñoz**



Dirección General de Educación Superior  
Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
**Gobierno de Salta**

**INFoD**  
Instituto Nacional de Formación Docente



**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR-PROGRAMA  
NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE NUESTRA ESCUELA**

**TRAMO FORMATIVO: Fortalecimiento Institucional del Nivel  
Superior**

**2023**

**DOCUMENTO MARCO**



## A. ENCUADRE

Esta acción de intervención situada con eje en la unidad escolar, se enmarca en la Res del CFE N° 407/21 y como política pública aborda áreas prioritarias acordadas a nivel jurisdiccional y federal, que dan continuidad a un trabajo sostenido que viene realizándose respecto al fortalecimiento de los Institutos de Educación Superior. Cuenta con aprobación de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional a través de la Res N° 70/20

Dado el carácter situacional, la propuesta asume rasgos singulares en los diferentes IES donde se desarrolla; no obstante, ello, sus prioridades, estados de situación y/o problemáticas institucionales dialogan con los propósitos de lo común de esta acción, en tanto parte constitutiva del sistema formador jurisdiccional.

Se trata de una propuesta que reconoce a los IES como espacios de producción, disputa y recreación de conocimiento a partir de un trabajo de dinamización que promueve diferentes articulaciones al interior del propio Instituto como así también en relación con las instituciones de la comunidad para trabajar alrededor del acompañamiento a las trayectorias formativas de los y las estudiantes; los desafíos de los niveles obligatorios/organizaciones territoriales; la propuesta formativa, su coherencia interna y la articulación entre unidades curriculares y la revisión de la enseñanza y la evaluación. Cabe señalar que las focalizaciones mencionadas son rectoras en las convocatorias que el INFoD desarrolla este año, partiendo de los recorridos realizados por los IES en proyectos anteriores e incorporando nuevos desafíos e interrogantes con el fin de continuar reflexionando sobre qué docente se quiere formar y el lugar estratégico que ocupan los IES en cuanto al vínculo con las escuelas, las organizaciones sociales, comunitarias, productivas... en el que despliegan su tarea formativa.

Los espacios institucionales conforman una estrategia fundamental para sostener los propósitos de esta formación en tanto permiten la construcción colectiva al incluir a docentes, estudiantes, escuelas de los niveles obligatorios y organizaciones locales.

La convocatoria, entonces, propone profundizar los logros alcanzados respecto a las temáticas planteadas y dar lugar a nuevos cuestionamientos que posibiliten intervenciones potentes en los actuales contextos de desempeño profesional.



## B. OBJETIVOS

- Fortalecer la formación en servicio de los Institutos de Educación Superior a través de procesos democráticos que impliquen la construcción colectiva entre actores institucionales y en vinculación con el territorio local.
- Consolidar las transformaciones institucionales alcanzadas en relación al acompañamiento a las trayectorias formativas y las prácticas de enseñanza y evaluación, en conexión con los desafíos de los niveles obligatorios y los requerimientos de las organizaciones del territorio.
- Acrecentar institucionalmente la producción, sistematización y socialización de conocimientos y saberes a través de la recuperación y generación de experiencias formativas.

## C. NIVELES DE RESPONSABILIDAD

### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Acompañamiento pedagógico y técnico a los IES, en el desarrollo y finalización de la propuesta.
- Aportes bibliográficos/videos, normativas.
- Acompañamiento técnico.
- Generación e instrumentación de Formularios (Inscripción, Seguimiento y Finalización)
- Sistematización y comunicación de los resultados alcanzados.
- Seguimiento de la implementación del Tramo formativo.
- Distribución de los certificados de aprobación.

### INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Definición de un referente institucional para articular de modo directo con la DGES. Cada IES deberá informar apellido y nombre y contacto telefónico al correo:  
[componente1.nivelsuperiorsalta@gmail.com](mailto:componente1.nivelsuperiorsalta@gmail.com).

Se sugiere que al interior de cada instituto se conforme un equipo de trabajo integrado por coordinadores de carrera o un responsable de carrera a fin de coordinar las acciones de esta formación.



- Habilitación del formulario de inscripción facilitado por la Dirección General de Educación Superior desde el lunes 17/04 al viernes 21/04. Cada docente deberá inscribirse en un IES; allí desarrollará la totalidad de la formación. El lunes 24/04 cada IES recibirá la nómina de los inscriptos a través del correo de su referente.
- Recepción de la planilla final de inscriptos, enviada por la DGES el día 28/04.
- Habilitación del formulario de seguimiento por encuentro, facilitado por la DGES.
- Habilitación del formulario de seguimiento de finalización, facilitado por la DGES.

#### D. CRONOGRAMA

CARGA HORARIA	1º ENCUESTRO	2º ENCUESTRO	3º ENCUESTRO	4º ENCUESTRO	5º ENCUESTRO
90 hs reloj-120 hs cátedras	26/04 (presenciales - institucional) 4 hs reloj	17/05 (presenciales - institucional) 4 hs reloj	15/06 (presenciales - institucional) 4 hs reloj	11/08 (presenciales - institucional) 4 hs reloj	26/09 al 10/10 (presenciales - institucional) 14 hs reloj
	03/05 al 16/05 (Híbrida – Nodo DGES) 14 hs reloj	22/05 al 14/06 (Híbrida – Nodo DGES) 14 hs reloj	22/06 al 10/08 (Híbrida – Nodo DGES) 14 hs reloj	15/08 al 25/09 (Híbrida – Nodo DGES) 14 hs	11/10 (Híbrida – Nodo DGES) 4 hs reloj



**Régimen de Verano – IES 6028 San Antonio de los Cobres**

CARGA HORARIA	1º ENCUESTRO	2º ENCUESTRO	3º ENCUESTRO	4º ENCUESTRO	5º ENCUESTRO
90 hs reloj-120 hs cátedras	26/04 (presenciales - institucional) 4 hs reloj	17/05 (presenciales - institucional) 4 hs reloj	11/08 (presenciales - institucional) 4 hs reloj	11/09 (presenciales - institucional) 4 hs reloj	26/09 al 10/10 (presenciales - institucional) 14 hs reloj
	03/05 al 16/05 (Híbrida – Nodo DGES) 14 hs reloj	22/05 al 14/06 (Híbrida – Nodo DGES) 14 hs reloj	15/08 al 06/08 (Híbrida – Nodo DGES) 14 hs reloj	18/09 al 25/09 (Híbrida – Nodo DGES) 14 hs	11/10 (Híbrida – Nodo DGES) 4 hs reloj

**E- ACTIVIDADES**

Las actividades presenciales institucionales corresponden a las instancias colectivas y conforman espacios fundamentales para propiciar y fortalecer procesos de reflexión en relación con las temáticas propuestas; para generar y/o revisar, a partir de allí, propuestas que fortalezcan el trabajo institucional.

La dinámica de organización de las actividades con modalidad híbrida, será definida por cada institución. Su concreción estará acompañada por una agenda de trabajo.

**F. PARTICIPANTES**

Equipos de supervisión, directivos, profesores/as, estudiantes del cuarto año de profesorado y de tercer año de tecnicaturas, coordinadores de carrera y de políticas estudiantiles, equipos técnicos de la DGES. Otros actores que resulten pertinentes en función de los objetivos de esta propuesta.

**G. INSUMOS**

Se prevé compartir material que facilite el desarrollo de cada Encuentro; sin embargo, cada IES, incorporará recursos e información proveniente de



relevamientos estadísticos o sistematizaciones de resultados de proyectos, etc que enriquezcan la concreción de la formación.

#### H. REFERENTES DE LA DGES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS IES

IES	REFERENTE
6001	Vanina Cardozo
6002	Vanina Cardozo
6002 - Anexo Cafayate	Vanina Cardozo
6003	Andrea Choque
6004	Andrea Choque
6005	Andrea Choque
6006	Sandra Vazquez
6007	Sandra Vazquez
6008	Sandra Vazquez
6009	Josefina Ruiz
6010	Josefina Ruiz
6011	Natalia Autino
6011 - Anexo Dragones	Josefina Ruiz
6012	Lourdes Barja
6013	Lourdes Barja
6014	Lourdes Barja
6014 - Extensión Áulica El Jardín	Rosita Guantay
6014 - Extensión Áulica Misión Chaqueña	Rosita Guantay
6014 - Extensión Áulica Carboncito	Rosita Guantay



6015	Natalia Autino
6016	Gerardo García Sandoval
6017	Gerardo García Sandoval
6017 - Anexo Campo Santo	Natalia Autino
6018	Gerardo García Sandoval
6019	Mariana Vazquez
6021	Mariana Vazquez
6021 - Anexo El Galpón	Mariana Vazquez
6023	Enrique Jauregui
6023 - Extensión Áulica Isla de Caña	Enrique Jauregui
6023 - Extensión Áulica Los Toldos	María José Roca
6024	Enrique Jauregui
6024 - Anexo Río Piedras	Karina Condorí
6025	Karina Condorí
6026	Karina Condorí
6026 - Extensión Áulica La Silleta	Sara Orellana
6027	Sara Orellana
6028	Sara Orellana
6028 -01 Anexo Campo Quijano	María José Roca
6029	Ana Orte
6030	Ana Orte
6031	Ana Orte
6032	Alejandra Berchan
6035	Alejandra Berchan



6035	María José Roca
6036 UFIDET	Marta Donadio
6036 - 01	Marta Donadio
6037-02 Coronel Moldes	Alejandra Berchan
6037-02 Extensión Áulica La Viña	Carla Pacheco
6037-04 La Poma	Carla Pacheco
6037-05 Guachipas	Marta Donadio
6038	Carla Pacheco
6039	Silvia Viera
6040	Silvia Viera
6040 - Extensión Áulica La Caldera	Silvia Viera
6041	Eduardo Poma
6042	Eduardo Poma
6043	Rocio Maza
6043 - Extensión Áulica Cerrillos	Rocio Maza
6044	Eduardo Poma
6044	Eduardo Poma
6045	Rocio Maza
6046	Diego Del Monte
6047	Diego Del Monte
6047 - Extensión Áulica Payogasta	Natalia Autino
6048	María José Roca
6048 - San Carlos	Diego Del Monte



6049	Tania Villagarcía
6049 - Extensión Áulica La Unión	Tania Villagarcía
6050	Tania Villagarcía
6051	Ariel Muñoz
6051 - Extensión Áulica Luracatao	Ariel Muñoz
6051 - Extensión Áulica Seclantás	María Elvira Gimenez
6052	María Elvira Gimenez
6052 - Extensión Áulica Cerrillos	Elizabeth Eleonora Garkus
6053	Marta Donadio
6055	Elizabeth Eleonora Garkus
6056	Maria Antonieta Arévalo
6057	Maria Antonieta Arévalo